



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PARTICULAR
SAN JUDAS TADEO
CORAZONISTAS**



**PLAN ANUAL DE TRABAJO
2023**

www.sanjudastadeo.edu.pe



San Judas Tadeo
Corazonistas

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2022-D-SJTC

Lima, 14 de diciembre de 2022

VISTOS: El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa “SAN JUDAS TADEO CORAZONISTAS” para el año 2023, elaborado por el personal Directivo, Jerárquico, Docente y Administrativos de la Institución.

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un documento de planificación que contenga las condiciones a la que se ajustará el quehacer educativo, considerando algunas variables, según disposición de las autoridades educativas.

Que con la opinión favorable de todos los agentes de la Institución Educativa y con los aportes de las distintas instancias comprometidas con el Plan Anual de Trabajo.

Que siendo atribución de la Directora de la Institución Educativa aprobar el Plan de Trabajo de conformidad a la Ley General de Educación Nro. 28044 y RM. 109-2022-MINEDU y demás dispositivos vigentes.

SE RESUELVE:

PRIMERO APROBAR: Aprobar la actualización del Plan Anual de Trabajo 2023 de la Institución Educativa Particular “SAN JUDAS TADEO CORAZONISTAS”, del distrito de San Miguel, Ugel 03, de acuerdo a los lineamientos técnicos emitidos por la superioridad, el mismo que entra en vigencia a partir del 02 de enero culminando el 31 de diciembre 2023.

SEGUNDO DISPONER: Su ejecución, seguimiento y evaluación bajo responsabilidad del equipo directivo de la Institución Educativa

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Roxana Kanematsu Merino
.....
Roxana E. Kanematsu Merino
Directora

INTRODUCCIÓN

Apreciadas Familias corazonistas:

Reciban de nuestra parte un afectuoso saludo y nuestros mejores deseos. Casi finalizando el año escolar y con uno nuevo ad-ports, agradecemos la confianza que Uds. han depositado en nosotros al confiarnos la educación de sus hijos y renovamos nuestro compromiso de continuar brindando un servicio educativo de calidad asumiendo los retos que el retorno de la presencialidad nos ha demandado y con la responsabilidad de brindar un acompañamiento integral.

Nuestro mundo ha sido transformado; la manera en la que nos desenvolvemos en la escuela ha cambiado brindando nuevas estrategias para dar nuevos conocimientos y así potenciar las capacidades con el fin de desarrollar las competencias que pueda poner en práctica en su desenvolvimiento diario.

En el 2023, continuaremos demostrando nuestros mejores esfuerzos para que esto sea posible, el presente “Plan Anual de Trabajo 2023”, contiene las condiciones a la que se ajustará el quehacer educativo, considerando algunas variables según disposición de las autoridades educativas. Con la entrega de este documento damos cumplimiento a lo que dispone la normativa legal vigente para los centros educativos privados. De acuerdo a lo establecido en el Art. 14 de la ley de Centros Educativos Privados N° 26549, la Ley 27665, denominada “Ley de Protección a la Economía Familiar” respecto al pago de pensiones en centros y programas educativos privados, y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 05 – ED – 2002; y la Ley de Protección al Consumidor N° 27598, RM N° 447- 2020 MINEDU, Norma técnica sobre el proceso de matrícula en la educación básica para brindar el servicio educativo.

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

- PROMOTORÍA : Instituto de Hermanos del Sagrado Corazón
- REPRESENTANTE LEGAL : Hno. Eusebio Calvo Calvo
- DOMICILIO LEGAL : Calle Hermanos Catari 341 San Miguel
- DIRECTORA : Prof. Roxana Kanematsu Morino
- DNI : 15593674
- RAZÓN SOCIAL : IEP “SAN JUDAS TADEO CORAZONISTAS”
- RUC : 20140900703
- DOMICILIO LEGAL : Calle Trinidad María Enríquez 280 – Urb. Pando
- DISTRITO : San Miguel
- TELÉFONO : 714 1144
- PÁGINA WEB : www.sanjudastadeo.edu.pe
- E-MAIL : colegio@sanjudastadeo.edu.pe

II. RESOLUCIONES QUE AUTORIZAN NUESTRO FUNCIONAMIENTO

- INICIAL : R.D. N° 0363 19/08/91 N° 0871
- PRIMARIA : R.D. N° 0489 18/05/88 N° 0782
- SECUNDARIA : R.D. N° 0696 01/12/92 N° 0886

III. NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO

3.1. NIVELES DE ATENCIÓN

La IEP “SAN JUDAS TADEO CORAZONISTAS”, ofrece el servicio educativo en forma escolarizada en los siguientes niveles, ciclos y grados:

| NIVELES | EDUCACIÓN INICIAL | EDUCACIÓN PRIMARIA | EDUCACIÓN SECUNDARIA |
|---------|-------------------|--------------------|----------------------|
| GRADOS | 5 años | 1° a 6° grado | 1° a 5° año |

3.2. MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

La prestación de nuestro servicio educativo para el año lectivo 2023, se proyecta bajo la modalidad presencial en atención a la RM N° 474-2022-MINEDU del 30/11/22, según las disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas de la educación básica para el 2023.

IV. OBLIGACIONES ECONÓMICAS DE LOS PADRES DE FAMILIA

La información relacionada con el costo del servicio educativo 2023, tal como ha sido notificado con el COMUNICADO 028-2022, publicado el 11 de noviembre del 2022 en Sianet:

| PENSIONES ESCOLARES SJT-2023 | | |
|-------------------------------------|---|---------------------------|
| CUOTAS | COSTO S/. | ÚLTIMO DÍA DE PAGO |
| | CLASES PRESENCIALES INI-PRIM-SECUN | |
| MATRÍCULA | 600.00 | 31-enero-2023 |
| Marzo | 600.00 | 31 marzo |
| Abril | 600.00 | 30 abril |
| Mayo | 600.00 | 31 mayo |
| Junio | 600.00 | 30 junio |
| Julio | 600.00 | 31 julio |
| Agosto | 600.00 | 31 agosto |
| Septiembre | 600.00 | 30 septiembre |
| Octubre | 600.00 | 31 octubre |
| Noviembre | 600.00 | 30 noviembre |
| Diciembre | 600.00 | 31 diciembre |

| COSTO EDUCATIVO | | | | |
|------------------------|---|--|------------------------------|------------------------------|
| AÑO | DERECHO DE INSCRIPCIÓN (POSTULANTES) | CUOTA DE INGRESO (hermanos 50%) | MATRÍCULA | PENSIONES |
| | Para todos los grados | Para todos los grados | Para todos los grados | Para todos los grados |
| 2023 | S/. 80.00 | S/./700.00 | S/./600.00 | S/./600.00 presencial |
| 2022 | S/./70.00 | S/./600.00 | S/./500.00 | S/./500.00 presencial |
| 2021 | S/./70.00 | S/./600.00 | S/./500.00 | S/./400.00 virtual |
| | | | | S/./500.00 presencial |
| 2020 | S/./70.00 | S/./600.00 | S/./500.00 | S/./500.00 mar y abr |
| | | | | S/./400.00 mayo a dic |
| 2019 | S/./70.00 | S/./600.00 | S/./470.00 | S/./470.00 |

4.1. SOBRE LOS PAGOS EN GENERAL A LOS PADRES DE FAMILIA

- En caso de que el hijo(a) o pupilo del declarante sea retirado(a) o trasladado(a) del colegio por cualquier motivo y en cualquier época del año, debe cumplir con los pagos asumidos hasta el momento del retiro, pudiendo solicitar al colegio la devolución de la parte que corresponda de la cuota de ingreso y matrícula, así como los pagos que hubieran sido adelantados a la fecha.
- El colegio puede no ratificar la matrícula del alumno en caso de que exista una deuda. En tal sentido, el padre de familia tendrá que sustentar el motivo por el cual no ha podido realizar los pagos correspondientes y hacer un compromiso de pago con fechas y montos antes de la matrícula que serán evaluado por el Equipo Directivo. Su incumplimiento implicaría la pérdida de vacante para el siguiente año.
- El colegio otorga ayudas económicas a las familias en forma de becas de estudios hasta cubrir aproximadamente un 5% de su presupuesto anual de ingresos por concepto de pensiones. Las becas no son una obligación del colegio y se otorgan bajo el principio de necesidad.
- Las ayudas que se otorgan son: beca integral, $\frac{3}{4}$ de beca, $\frac{1}{2}$ beca, $\frac{1}{4}$ de beca. Cualquier otra modalidad excepcional la definirá la comisión.
- El Certificado de Estudios es el documento indispensable para trasladarse a otro colegio o ingresar a la universidad. Solo se entregan certificados de los años sin deudas. A partir del 29 de octubre del 2020, el certificado de estudios ya no es llenado a mano en papel amarillo ni tendrá que ser visado por la UGEL, debido a que el Ministerio de Educación (Minedu) estableció un nuevo proceso para su emisión. Para solicitar el certificado virtual se debe ingresar al link <https://certificado.minedu.gob.pe/>

4.2. DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INGRESO

En caso la familia optará por retirarse de nuestro Centro se facilita el cuadro del reporte en formato Excel para la conformidad del monto a devolver, se solicita el nombre de la persona a quien se realizará la transferencia, número del DNI, nombre de la entidad bancaria y el número de cuenta a depositar.

[Fórmula para el cálculo de devolución de cuota de ingreso](#)

Se aplica lo dispuesto por el MINEDU.

V. PROCESO DE ADMISIÓN

Al finalizar el primer semestre el colegio publica a través de comunicados y en la página web el documento “Proceso de admisión de estudiantes nuevos”. El documento contendrá información específica sobre el proceso a seguir, las vacantes existentes hasta esa fecha, los formatos que los usuarios deben manejar, las fechas previstas en el proceso y los costos tentativos. Periódicamente se actualizará la relación de vacantes existentes en la página web y Facebook del colegio.

5.1. SOLICITUD DE VACANTE

Para la inscripción oficial de un postulante se debe apersonar a secretaría el padre, madre o tutor legal del menor y cumplir lo siguiente:

- a) Pago por derecho de inscripción, no reembolsable.
- b) Llenado de la Ficha del Postulante con información básica veraz.
- c) Copia de DNI del menor.
- d) Copia de DNI de ambos padres (o del tutor legal, en cuyo caso debe presentar el poder notarial correspondiente).
- e) Constancia de matrícula (SIAGIE) emitida por el colegio de procedencia.
- f) Última libreta de notas o informe de progreso, con calificaciones académicas y de conducta.
- g) Foto tamaño carnet actualizada del postulante.
- h) Copia de los vouchers de pago de las pensiones del año en curso (si está en un colegio particular). En caso de no tenerlos presentar la constancia del colegio indicando el monto y fecha de los pagos de pensiones realizados durante el presente año.
- i) Acreditación económica de los padres o apoderado: copia de boletas de remuneración de los 3 últimos meses, o de recibos por honorarios u otros documentos que sustenten los ingresos familiares.
- j) Llenado de la información del Postulante en el sistema SIANET. Secretaría verifica la información completa.
- k) Breve justificación escrita de la familia del motivo por el que pide vacante para su menor hijo/a en el colegio (en la ficha del sistema SIANET).
- l) Firma del documento “Proceso de admisión” como constancia de que la familia postulante conoce y acepta las condiciones.

Si no existe vacante en ese momento, la familia puede solicitar ser incluida en

una lista de espera, donde la secretaría consignará el dato del estudiante, el grado al que postula y el teléfono de la familia, para contactarla en caso de que se genere una vacante.

Adicionalmente, los postulantes a vacantes en el colegio deben de cumplir con los requisitos solicitados al momento de la inscripción.

- Pasar una entrevista con la psicóloga, el postulante y sus padres o tutores, en la fecha y hora coordinada.
- Los postulantes para 2º de Primaria en adelante realizarán una prueba académica. Los de Inicial y 1º de Primaria, después de haber sido admitidos, pasan una evaluación de desenvolvimiento general.
- Los padres de familia deben participar en una reunión informativa con la Dirección para conocer mejor el colegio y las condiciones de trabajo, así como resolver las dudas que tuvieran.

5.2. OTORGAMIENTO DE VACANTE

El Comité de Evaluación (Equipo Directivo en coordinación con el Departamento de Psicología) establece el orden de mérito para otorgar las vacantes existentes según los criterios establecidos y publicados.

- a. Tener hermanos en el colegio o ser estudiante en el Nido B.
- b. Reingresar al colegio, si al momento de retirarse hubiera cumplido todos sus compromisos y hubiera solicitado explícitamente retornar en un futuro.
- c. Ser hijo o hermano de antiguos estudiantes (egresado en 5º de Secundaria).
- d. Vivir cerca del colegio (se establecen zonas de proximidad).
- e. En igualdad de condiciones se prioriza el orden de inscripción.
- f. Si el aula tiene desequilibrio de género (mayor al 60-40%) se prioriza la admisión de estudiantes que puedan contribuir a lograr el equilibrio.
- g. Quienes dieron prueba académica (en Matemática, Comunicación), haber obtenido resultados que muestren una nivelación adecuada con respecto a quienes serán sus compañeros. En caso esto no se dé se conversará con la familia para que puedan tomar una decisión adecuada teniendo en cuenta las características del colegio y no perjudicar a su hijo/a sometiéndolo a presión académica superior a nivel.

h. Los estudiantes de inclusión tienen garantizada la plaza solicitada dentro de los límites establecidos (2 plazas por sección), siempre que lo soliciten en las fechas en que el proceso de admisión está abierto, existen las vacantes y la hayan solicitado presentando el informe psicopedagógico. Cerrados los procesos de admisión y completadas las vacantes no se podrá atender la solicitud.

Los resultados son entregados en secretaría y previa cita con el departamento de psicología en caso de estudiantes con dificultades académicas o de otro tipo. En los casos siguientes la admisión se hará sólo después de clarificar la situación con la familia y contar con su compromiso explícito:

- Cuando las condiciones familiares económicas no sustentan claramente la capacidad para asumir los costos del colegio de manera regular.
- Cuando el estudiante tiene un certificado de inclusión, dado que el colegio no cuenta con personal especializado y la meta de alumnado no facilita procesos de educación personalizada.
- Cuando el estudiante tiene rendimiento académico bajo, lo que podría generar un sentimiento de retraso académico respecto a sus compañeros.
- Cuando el estudiante tiene conductas o procesos de socialización complejos, y es necesario lograr el apoyo familiar en procesos de acompañamiento y terapia profesional que conduzcan desde el inicio un proceso de mejora.

| CUADRO DE VACANTES 2023 | | | | |
|--------------------------------|--------------|------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| NIVEL | GRADO | SECCIONES | ALUMNOS POR SECCIÓN | VACANTES DISPONIBLES |
| Inicial | 5 años | 1 | 24 | 16 |
| Primaria | 1° Grado | 1 | 32 | - |
| | 2° Grado | 1 | 32 | - |
| | 3° Grado | 1 | 32 | - |
| | 4° Grado | 1 | 32 | 3 |
| | 5° Grado | 1 | 32 | - |
| | 6° Grado | 1 | 32 | - |
| Secundaria | 1° | 2 | 32 | 13 |
| | 2° | 2 | 32 | 1 |
| | 3° | 2 | 32 | 15 |
| | 4° | 2 | 32 | 6 |
| | 5° | 2 | 32 | No se reciben solicitudes |

VI. PLAN CURRICULAR DE CADA AÑO LECTIVO

Nuestra Institución se basa en la propuesta curricular que el MINEDU establece para el año 2023.

La Institución Educativa Particular “San Judas Tadeo-Corazonistas” es una obra eclesial de Educación Cristiana que desarrolla la misión del Instituto de Hermanos del Sagrado Corazón: la cuales, siguiendo el carisma del fundador, Padre Andrés Coindre: “instruir a la juventud e iniciarla en el conocimiento y el amor de Dios”. Por ello, el fundamento axiológico de la institución es el Carácter Propio de los colegios de la congregación.

La comunidad educativa asume el compromiso de cumplir con sus roles y contribuir a la construcción de un mundo mejor, desde la propuesta de una educación de calidad, basada en la práctica de los valores y la pedagogía de la confianza, considerando al estudiante como un ser integral, abarcando todas las dimensiones: personal, social, emocional y espiritual.

Esta identidad la compartimos con los diversos agentes educativos, poniendo como primer aliado a las familias, buscando que nuestros estudiantes vivan sus valores y formen una sociedad más justa, humana. y solidaria.

Somos una Institución que brinda una educación integral a niños y jóvenes para formar su propia autonomía basada en valores humanos y cristianos por medio de la pedagogía de la confianza. Promovemos en los estudiantes una cultura científica, tecnológica y humanista, para lograr en ellos la capacidad de liderazgo y el sentido de justicia.

Queremos ser una institución educativa líder, que promueva la formación humana y cristiana de los niños y jóvenes, potenciando pedagógicamente la autonomía, el aprendizaje y el compromiso social con su entorno, primando una visión de esperanza como proyecto de vida en los estudiantes.

A. ENFOQUES TRANSVERSALES:

| ENFOQUES TRANSVERSALES (MINEDU) | VALORES | ACTITUDES |
|--|-----------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • DE INCLUSIÓN O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD • INTERCULTURAL • DE DERECHOS | Respeto | <p>Escucha:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actúa siguiendo las indicaciones que se dan durante las clases. <p>Orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propicia un buen ambiente de trabajo (intervenciones grupales, trabajo personal). |
| <ul style="list-style-type: none"> • DE DERECHOS • ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN. • DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA. | Responsabilidad | <p>Cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla sus actividades con puntualidad, eficiencia, orden, limpieza, contando con los materiales necesarios. <p>Superación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora su desempeño tomando la iniciativa, persevera. |
| <ul style="list-style-type: none"> • INTERCULTURAL • ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN • IGUALDAD DE GÉNERO. • AMBIENTAL | Justicia | <p>Participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporta con ideas constructivas en el trabajo de aula. <p>Equidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los recursos en clase sin perjudicar a sus compañeros. |

| NIVEL SECUNDARIA | 1A | 1B | 2A | 2B | 3A | 3B | 4A | 4B | 5A | 5B | TOTAL |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| Matemática | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 60 |
| Comunicación | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 50 |
| Inglés | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 30 |
| Arte y Cultura | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 30 |
| Ciencias Sociales | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 40 |
| DPCC | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 40 |
| Educación Física | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 30 |
| Educación Religiosa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 20 |
| Ciencia y Tecnología | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 60 |
| Educación para el Trabajo | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 20 |
| Tutoría y Orientación Educativa | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 20 |
| Total | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 | 400 |

C. METODOLOGÍA:

Nuestra metodología se basa en actividades pedagógicas que responden a un enfoque por competencias. En atención a este enfoque, se parte de situaciones de la vida real, ofreciendo un conjunto de oportunidades para abordar y desarrollar diversas competencias que permitan asegurar que los aprendizajes les resulten útiles a nuestros estudiantes para discernir críticamente el problema en su origen, sus consecuencias y sus múltiples expresiones en la vida de las personas y las sociedades, las alternativas de solución que se discuten o se requieren a distintos niveles; así como las diversas maneras de interactuar en sus hogares.

Nos basamos en trabajar apuntando hacia el perfil de egreso de la educación básica, buscando que se respete la diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva a lo largo de la escolaridad, se desarrollen y pongan en práctica los aprendizajes del perfil y estándares vinculados a las prácticas sociales.

Se abordan los enfoques transversales aportando concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común.

❖ **ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES:**

| NIVELES | ESTRATEGIAS |
|-------------------|---|
| INICIAL | <p>Explica de manera clara brindando confianza a sus alumnos. Utiliza material didáctico lúdico acorde a la clase que está realizando. Emplea recursos audiovisuales elaborados por la docente. Interactúa con los estudiantes a través de actividades lúdicas. Presenta los propósitos de cada contenido. Emplea adecuadamente las TIC según el grado que cursa.</p> |
| PRIMARIA | <p>Utiliza materiales palpables llamativos para explicar un tema para que el alumno tome mayor importancia. Analiza y diálogo sobre el mensaje de una canción, poema o un texto. Elabora resumen de una novela. Emplea recursos audiovisuales elaborados por la docente Elabora portafolio de productos. Archiva las evidencias en un portafolio. Retroalimenta sus procesos de aprendizaje. Realiza evaluación sobre el proceso de formación. Emplea adecuadamente las TIC según el grado que cursa.</p> |
| SECUNDARIA | <p>Analiza textos y emite comentarios críticos de la situación que estamos viviendo. Sintetiza información a través de organizadores gráficos. Emplea recursos audiovisuales elaborados por la docente Aplica lo aprendido desarrollando una ficha temática. Interpreta información numérica brindada del contexto. Elabora portafolio de productos. Representa datos e información mediante tablas y gráficos diversos. Emplea adecuadamente las TIC según el grado que cursa.</p> |

D. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA:

❖ ESTRATEGIAS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA:

| NIVELES | EVALUACIONES | INSTRUMENTOS |
|-------------------|--|---|
| INICIAL | Cualitativas teniendo en cuenta sus logros por competencias. | Lista de cotejo. Rúbricas. |
| PRIMARIA | Cualitativas teniendo en cuenta sus logros por competencias. | Escala valorativa. Ficha de observación. Fichas interactivas. |
| SECUNDARIA | Cualitativas teniendo en cuenta sus logros por competencias. | Exámenes online. Registros auxiliares Prácticas calificadas |

A partir del inicio del año lectivo 2023 comienza a regir la RVM N° 094-2020-MINEDU, lo cual supone un tránsito entre la promoción guiada (RVM N°334-2021-MINEDU) hacia la recuperación de los aprendizajes (RVM N°094-2020-MINEDU). En ese sentido, durante el año escolar 2023 se desarrollará la estrategia de Refuerzo Escolar (RVM 045-2022-MINEDU) para ayudar a las y los estudiantes en la consolidación de sus aprendizajes.

Los estudiantes pueden participar en el PRP (enero) para nivelarse y recuperar las competencias de las áreas que el programa apertura.

• De Inicial 5 años y Primaria

| GRADO | PROMOCIÓN | PERMANENCIA | RECUPERACIÓN | |
|--------------------------------------|---|--------------|--|--------------------------------|
| | | | ACOMPañAMIENTO Y PROMOCIÓN | ACOMPañAMIENTO O Y PERMANENCIA |
| Inicial | AUTOMÁTICA | | | |
| 1° | AUTOMÁTICA | | | |
| Grados intermedios 3° -5° | B en todas las áreas | C en 4 áreas | C en un área. (las otras áreas las puede aprobar con B) | C en más de un área |
| Grados de fin de ciclo 2° -4°- 6° | A o AD en 4 áreas cualesquiera. B en el resto de las áreas | C en 4 áreas | C en un área. (las otras áreas las puede aprobar con A) | B o C en más de un área |

• **De primero a quinto de Secundaria**

| GRADO | PROMOCIÓN | PERMANECE | ACOMPañAMIENTO Y PROMOCIÓN | ACOMPañAMIENTO Y PERMANENCIA |
|-------|---|--------------|--|------------------------------|
| 1º | B en todas las áreas | C en 4 áreas | C en un área (las otras áreas las puede aprobar con B) | C en más de un área |
| 2º | A en 3 áreas cualesquiera, B en el resto de las áreas | C en 4 áreas | C en un área (las otras áreas las debe aprobar con A) | B o C en más de un área |
| 3º | B en todas las áreas | C en 4 áreas | C en un área (las otras áreas las puede aprobar con B) | C en más de un área |
| 4º | B en todas las áreas | C en 4 áreas | C en un área (las otras áreas las puede aprobar con B) | C en más de un área |
| 5º | A en 3 áreas cualesquiera, B en el resto de las áreas | C en 4 áreas | C en un área (las otras áreas las debe aprobar con A) | B o C en más de un área |

E. ÁREAS – COMPETENCIAS Y CAPACIDADES TRABAJADAS EN CADA BIMESTRE:

❖ **NIVEL INICIAL:**

| ÁREAS | COMPETENCIAS | CAPACIDADES |
|-----------------|--|---|
| Personal Social | Construye su identidad | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valora a sí mismo. ✓ Autorregula sus emociones. |
| | Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interactúa con todas las personas. ✓ Construye normas y asume acuerdos y leyes. ✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común |
| | Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. ✓ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuoso |

| | | |
|--------------|--|---|
| Psicomotriz | Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende su cuerpo. ✓ Se expresa corporalmente |
| Comunicación | Se comunica oralmente en su lengua materna. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto oral. ✓ Infiere e interpreta información del texto oral. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral. |
| | Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto. |
| | Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito |
| | Crea proyectos desde los lenguajes artísticos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Explora y experimenta los lenguajes del arte. ✓ Aplica procesos creativos. ✓ Socializa sus procesos y proyectos. |

| | | |
|-------------------------------|--|---|
| Inglés como Lengua Extranjera | Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información de textos orales. ✓ Infiere e interpreta información de textos orales. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral |
| | Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto escrito. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito |
| | Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito |
| Matemática | Resuelve problemas de cantidad. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce cantidades a expresiones numéricas. ✓ Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. ✓ Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. |
| | Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. ✓ Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. ✓ Usa estrategias y procedimientos para medir y orientarse en el espacio. |
| Ciencia y tecnología | Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Problematisa situaciones para hacer indagación. ✓ Diseña estrategias para hacer indagación. ✓ Genera y registra datos e información. ✓ Analiza datos e información. |

❖ NIVEL PRIMARIA:

| ÁREAS | COMPETENCIAS | CAPACIDADES |
|------------------|---|---|
| PERSONAL SOCIAL | Construye su identidad | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valora a sí mismo. ✓ Autorregula sus emociones. ✓ Reflexiona y argumenta éticamente. ✓ Vive su sexualidad de manera plena y responsable. |
| | Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interactúa con todas las personas. ✓ Construye normas y asume acuerdos y leyes. ✓ Maneja conflictos de manera constructiva. ✓ Delibera sobre asuntos públicos. ✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común |
| | Construye interpretaciones históricas. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta críticamente fuentes diversas. ✓ Comprende el tiempo histórico. ✓ Elabora explicaciones sobre procesos históricos |
| | Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. ✓ Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. ✓ Genera acciones para conservar el ambiente local y global |
| | Gestiona responsablemente los recursos económicos. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. ✓ Toma decisiones económicas y financieras. |
| Educación Física | Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende su cuerpo. ✓ Se expresa corporalmente |

| | | |
|----------------|---|---|
| | Asume una vida saludable. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud. ✓ Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida |
| | Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices. ✓ Crea y aplica estrategias y tácticas de juego. |
| Comunicación | Se comunica oralmente en su lengua materna. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto oral. ✓ Infiere e interpreta información del texto oral. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral. |
| | Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto. |
| | Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito |
| Arte y Cultura | Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Percibe manifestaciones artístico-culturales. |

| | | |
|-------------------------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. ✓ Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico - culturales |
| | Crea proyectos desde los lenguajes artísticos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Explora y experimenta los lenguajes del arte. ✓ Aplica procesos creativos. ✓ Evalúa y comunica sus procesos y proyectos. |
| Inglés como Lengua Extranjera | Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información de textos orales. ✓ Infiere e interpreta información de textos orales. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral |
| | Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto escrito. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito |
| | Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito |
| Matemática | Resuelve problemas de cantidad. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce cantidades a expresiones numéricas. ✓ Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. |

| | | |
|----------------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. ✓ Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones. |
| | Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas. ✓ Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. ✓ Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales. ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia. |
| | Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. ✓ Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. ✓ Usa estrategias y procedimientos para medir y orientarse en el espacio. ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas. |
| | Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. ✓ Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. ✓ Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. ✓ Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida. |
| Ciencia y tecnología | Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Problematisa situaciones para hacer indagación. ✓ Diseña estrategias para hacer indagación. ✓ Genera y registra datos e información. ✓ Analiza datos e información. ✓ Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación |

| | | |
|---------------------|---|---|
| | Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. ✓ Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico |
| | Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina una alternativa de solución tecnológica. ✓ Diseña la alternativa de solución tecnológica. ✓ Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica. ✓ Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica |
| Educación Religiosa | Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. ✓ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa |
| | Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. ✓ Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida. |

❖ NIVEL SECUNDARIA:

| ÁREAS | COMPETENCIAS | CAPACIDADES |
|--|---|---|
| Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica | Construye su identidad | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valora a sí mismo. ✓ Autorregula sus emociones. ✓ Reflexiona y argumenta éticamente. ✓ Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez |
| | Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interactúa con todas las personas. ✓ Construye normas y asume acuerdos y leyes. ✓ Maneja conflictos de manera constructiva. ✓ Delibera sobre asuntos públicos. ✓ Participa en acciones que promueven el bienestar común |
| Ciencias Sociales | Construye interpretaciones históricas. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende el tiempo histórico. ✓ Elabora explicaciones sobre procesos históricos |
| | Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. ✓ Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. ✓ Genera acciones para conservar el ambiente local y global |
| | Gestiona responsablemente los recursos económicos. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. ✓ Toma decisiones económicas y financieras. |
| Educación para el trabajo | Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crea propuestas de valor. ✓ Aplica habilidades técnicas. ✓ Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas. |

| | | |
|------------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento. |
| Educación Física | Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende su cuerpo. ✓ Se expresa corporalmente |
| | Asume una vida saludable. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud. ✓ Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida |
| | Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices. ✓ Crea y aplica estrategias y tácticas de juego. |
| Comunicación | Se comunica oralmente en su lengua materna. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto oral. ✓ Infiere e interpreta información del texto oral. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral. |
| | Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto. |

| | | |
|-------------------------------|---|---|
| | <p>Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito |
| Arte y Cultura | <p>Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Percibe manifestaciones artístico-culturales. ✓ Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. ✓ Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artísticoculturales |
| | <p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Explora y experimenta los lenguajes artísticos. ✓ Aplica procesos creativos. ✓ Evalúa y comunica sus procesos y proyectos. |
| Inglés como Lengua Extranjera | <p>Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información de textos orales. ✓ Infiere e interpreta información de textos orales. ✓ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica. ✓ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral |
| | <p>Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtiene información del texto escrito. ✓ Infiere e interpreta información del texto escrito. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito |

| | | |
|------------|---|--|
| | <p>Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ✓ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. ✓ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. ✓ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito |
| Matemática | <p>Resuelve problemas de cantidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce cantidades a expresiones numéricas. ✓ Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones. ✓ Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. ✓ Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones. |
| | <p>Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas. ✓ Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. ✓ Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales. ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia. |
| | <p>Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. ✓ Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. ✓ Usa estrategias y procedimientos para medir y orientarse en el espacio. ✓ Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas. |

| | | |
|----------------------|--|---|
| | Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. ✓ Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. ✓ Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida. |
| Ciencia y tecnología | Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Problematisa situaciones. ✓ Diseña estrategias para hacer indagación. ✓ Genera y registra datos e información. ✓ Analiza datos e información. ✓ Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación |
| | Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. ✓ Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico |
| | Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina una alternativa de solución tecnológica. ✓ Diseña la alternativa de solución tecnológica. ✓ Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica. ✓ Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica |

| | | |
|---------------------|--|--|
| Educación Religiosa | <p>Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. ✓ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa |
| | <p>Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. ✓ Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida. |

F. COMPETENCIAS TRANSVERSALES TRABAJADAS EN CADA BIMESTRE:

| ÁREAS | COMPETENCIAS | CAPACIDADES |
|-------|---|--|
| TODAS | <p>Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Personaliza entornos virtuales. ✓ Gestiona información del entorno virtual. ✓ Interactúa en entornos virtuales. ✓ Crea objetos virtuales en diversos formatos. |
| | <p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Define metas de aprendizaje. ✓ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje. ✓ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje. |

VII. SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES

7.1. Acompañamiento tutorial:

La tutoría se desarrolla en permanente contacto con las familias a través de entrevistas y reuniones, jornadas con el resto de docentes, la coordinación respectiva, dirección y con el Departamento de Psicología. Es una responsabilidad que la Dirección encarga a algunos docentes a propuesta de la respectiva coordinación de nivel para contribuir con mayor precisión a la formación integral de los estudiantes.

7.2. Departamento de pastoral:

Promueve el logro de los objetivos pastorales respondiendo a la misión de la Institución y a la formación cristiana del educando en coherencia con las directivas de la Iglesia y el carisma de la congregación y es presidido y animado por el Coordinador de Pastoral.

7.3. Departamento Psicopedagógico:

- Evalúa, diagnostica, e informa de acuerdo con los niveles de aprendizajes y aspectos emocionales -conductuales.
- Brinda atención psicológica y seguimientos según las necesidades y características del estudiante, que contribuya a su desarrollo integral, en un trabajo en conjunto, colaborativo y de comunicación con el equipo directivo y personal docente.
- Asesoría y consejería a los padres de familia, al detectar, prevenir, derivar o monitorear el caso a fin de reducir barreras que afecten el rendimiento o conducta del estudiante.
- Apoyo en las acciones de la labor de tutoría, programas vocacionales y charlas preventivas-formativas.
- Orienta el programa de educación sexual integral (ESI)

7.4. Coordinación de Disciplina:

Su función es acompañar y hacer seguimiento general de los casos especiales de los estudiantes en diversas situaciones disciplinarias, elaboración del Boletín de las normas de convivencia, en comunicación continua con dirección, las coordinaciones de nivel, el Departamento de Psicología y los tutores.

7.5. Coordinaciones pedagógicas de primaria y secundaria:

Las principales acciones que desarrollan las coordinaciones de cada nivel para un adecuado desarrollo de la tarea pedagógica en la institución son:

1. Proponer a la Dirección el proyecto de cuadro de horas, distribución de asignaturas y tutorías, la elaboración del horario de cada año lectivo, coordinaciones de nivel, ciclo o de área y otras responsabilidades entre los docentes.
2. Programar al final de cada bimestre las reuniones de evaluación y las tareas pedagógicas que los docentes deben desarrollar antes de iniciar un nuevo bimestre.
3. Organizar los procesos de recuperación y subsanación en coordinación con los docentes responsables y de conformidad con las normas vigentes, contando con la colaboración de las secretarías.
4. Orientar y asesorar a los docentes en lo pedagógico.
5. Acompañar de manera especial el trabajo pedagógico de los docentes en la institución.
6. Recibir de los docentes los comunicados que remiten a los padres de familias para estar informadas y poder visar su emisión por las plataformas y medios formales de la institución.
7. Realizar reuniones de coordinadores presenciales y virtuales para organizar, planificar, comunicar y ejecutar actividades académicas y extracurriculares en conjunto con los docentes de la institución.
8. Organizar la agenda de las reuniones de los tutores con los padres de familia donde se comunica las indicaciones generales pedagógicas y de conducta para el trabajo en cada bimestre.
9. Proponer el uso de plataformas virtuales y herramientas digitales para las actividades académicas y extracurriculares, propiciando y coordinando capacitaciones a nivel de los profesores, y atendiendo las necesidades que surjan para el buen funcionamiento de las clases.

7.6. Utilización de las plataformas virtuales:

Plataforma institucional SIANET, en el que contamos con:

- ❖ Usuario de alumno y de familia.
- ❖ Servicio de mensajería.
- ❖ Información académica
- ❖ Registro de asistencia
- ❖ Información administrativa.

Plataforma Classroom – Meet, en las que contamos con:

- ❖ Correos corporativos.
- ❖ Aulas virtuales (cursos, alumnos, profesores)

- ❖ Reuniones de videoconferencias con Padres de familia, alumnos, profesores y con otras instituciones.
- ❖ Herramientas digitales diversas.

Plataforma Pedagógicas

- ❖ Plataforma y Recursos Santillana Compartir
- ❖ Plataforma y Recursos Digitales Macmillan
- ❖ Plataforma y Recursos Digitales Pearson
- ❖ Plataforma y Recursos Digitales Lexicom – Personal Social
- ❖ Plataforma Interactiva Digital Nimbusged Grupo EDUCARE – CAZE
- ❖ Entorno Digital Salesiana
- ❖ Plataforma de SM - ciencias sociales

7.7. Seguro estudiantil

El colegio brinda a todos los estudiantes un seguro estudiantil anual para accidentes (inicia el 01 de marzo 2022 hasta 01 de marzo de 2023) cuyo pago asume la Institución Educativa.

7.8 Talleres extracurriculares

- Talleres deportivos de vóley, fútbol y básquet
- Taller de danza
- Taller de reforzamiento pedagógico

Se darán fuera del horario escolar asumidos por el docente responsable previa aprobación del proyecto por parte del equipo directivo.

VIII. CALENDARIO DE ACTIVIDADES CÍVICAS E INSTITUCIONALES

En el calendario anual se planifica las diversas actividades que se desarrollarán en el colegio cuidando siempre que tengan repercusión en la formación integral de los estudiantes.

a) Actividades académicas:

- Apertura del año escolar (primer día de clase)
- Clausura del año escolar (antes de Navidad)
- Graduación (después de la Clausura)

b) Actividades cívico-culturales e institucionales

- Día de la Madre (viernes previo al 2º domingo de mayo)
- Día del Padre (viernes previo al 3er domingo de junio)
- Fiesta del Sagrado Corazón (viernes correspondiente de junio)
- Día del Maestro (6 de julio)

- Fiestas Patrias (último día de clases de julio)
- Fiesta del Instituto de Hermanos del Sagrado Corazón (30 de septiembre)
- Aniversario del colegio (semana más cercana al 28 de octubre)

c) Actividades de integración:

- Jornadas: se realiza en el nivel de Secundaria por grados durante el primer semestre.
- Primera Comuni3n (con estudiantes de 4º de Primaria) y Catequesis Creciendo en Fe (con los padres de estos estudiantes): se programan en días viernes en la noche o domingos en la mañana, según la dinámica conveniente que el área de Pastoral establezca.
- Escuela de Padres: con los grupos de padres y las temáticas que las áreas de Psicología y Tutoría estimen pertinentes.

IX. NÚMERO MÁXIMO POR AULA

La institución recibe estudiantes nuevos respetando la meta límite propuesta para cada nivel. Esta meta se establece por motivos de seguridad y pedagógicos.

- a. Inicial: 24 estudiantes
- b. Primaria y Secundaria: 32 estudiantes

Si un estudiante repite y la meta está cubierta, el estudiante no podrá repetir en el colegio.

X. HORARIO ESCOLAR

| Ingreso | |
|-----------------------|---------|
| Nivel | Horario |
| Inicial | 8:30am |
| Primaria y Secundaria | 7:45am |

| Salida | |
|------------|---------|
| Nivel | Horario |
| Inicial | 1:30pm |
| Primaria | 2:10pm |
| Secundaria | 2.15pm |

El colegio planifica sus programaciones para cubrir 180 días de atención efectiva al alumno con clases. Las modificaciones que se puedan realizar por situaciones imprevistas por el gobierno u otras se intenta recuperar y que el costo anual por este servicio sea distribuido entre la matrícula y las 10 pensiones.

XI. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2023

| | |
|-------------------|----------------------------------|
| I BIMESTRE | 01 de marzo al 12 de mayo |
|-------------------|----------------------------------|

Semana de descanso para los estudiantes: 15 al 19 de mayo

| | |
|--------------------|----------------------------------|
| II BIMESTRE | 22 de mayo al 21 de julio |
|--------------------|----------------------------------|

Semanas de descanso para los estudiantes: 24 de julio al 04 de agosto

| | |
|---------------------|--------------------------------------|
| III BIMESTRE | 07 de agosto al 06 de octubre |
|---------------------|--------------------------------------|

Semana de descanso para los estudiantes: 09 al 13 de octubre

| | |
|--------------------|---|
| IV BIMESTRE | 16 de octubre al 19 de diciembre |
|--------------------|---|

CLAUSURA 22 DE DICIEMBRE

GRADUACIÓN 26 DE DICIEMBRE

XII. LISTA DE ÚTILES:

Durante el mes de diciembre del 2022 se revisan las listas de útiles por parte de los docentes de áreas, ciclos y tutorías. Se publican antes de acabar el año escolar 2022 para que los padres de familia se organicen con tiempo en la compra de materiales para el trabajo del 2023.

XIII. REGLAMENTO INTERNO:

El Reglamento Interno es un documento de gestión institucional que contiene las normas que regulan la convivencia y establecen la organización de la comunidad educativa, el cual está publicado en el Sianet y es de lectura obligatoria para los padres.

El Reglamento Interno de la Institución Educativa Particular “San Judas Tadeo-Corazonistas” es de cumplimiento obligatorio para el personal

docente, administrativo, servicio, para los padres de familia y los estudiantes de la Institución.

Este documento de gestión institucional parte de la axiología propia de la institución y se encuentra integrado con los demás documentos de gestión institucional, siendo coherente con ellos.

La institución puede promover determinadas capacitaciones como charlas vocacionales dirigidos a los estudiantes. También el personal puede solicitar apoyo para realizar cursos de formación según intereses personales, en cuyo caso el colegio podrá brindar las facilidades del caso con el respaldo del Equipo Directivo.

Asistir a las reuniones de carácter formativo (talleres, conferencias, Escuela de Padres, Creciendo en Fe) y reuniones de carácter informativo (entrega de libretas y de comité de aula) de manera virtual por medio de la plataforma establecida o coordinada previamente.

El presente reglamento está vigente desde su aprobación y rige para el año escolar desde el momento en que la familia firma la matrícula. Si fuera necesario realizar alguna modificación debería ser comunicada al padre de familia.

Cualquier aspecto no considerado en el presente reglamento será definido por el equipo directivo teniendo en cuenta el contexto y las opiniones de las diversas instancias, así como las normativas que se hubieran dado desde la aprobación de este reglamento interno.

XIV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS:

| Proyecto | I BIMESTRE | II BIMESTRE | III BIMESTRE | IV BIMESTRE |
|--------------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| Plan Lector | X | X | X | X |
| Bienestar socioemocional | X | X | X | X |
| Medio ambiente | X | X | X | X |
| Feria de emprendimiento | | | | X |
| Ayudas sociales | | X | | X |

XV. UNIFORME Y PRESENTACIÓN

Los estudiantes deberán asistir correctamente uniformados. Las prendas del uniforme del colegio para los varones son: pantalón, camisa, chompa, medias verdes y zapatos negros; el cabello con corte escolar. En el caso de las mujeres son: jumper, blusa, chompa, medias guindas, zapatos negros y el cabello estará recogido con una cola o trenza usando colet en caso sea largo, respetando los colores del colegio y sin adornos llamativos, o con ganchos o vincha si es corto.

No se admiten prendas o accesorios que destaquen: maquillaje, pestañas postizas, cortes con estilo, tintes de cabello, uñas pintadas, uñas postizas, piercing, tatuajes, aretes notorios, pulseras y cadenas. En temporada de invierno, los estudiantes podrán hacer uso del casacón institucional para poder abrigarse, colocándose sobre la chompa del colegio.

Para las clases de Educación Física y Danza, los estudiantes deben asistir con el buzo del colegio: casaca, pantalón, polo blanco cuello en V, según el modelo del colegio, medias blancas, zapatillas blancas o negras.

Este documento se actualiza a fin de año.

Atentamente,

La Dirección